

REFLEXIONES DESDE MIRADAS UNIVERSITARIAS

ELEMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA

COORDINADOR
MARCO ANTONIO ADAME MEZA



Primera edición: 2021

Reflexiones desde miradas universitarias. Elementos de ciencia política

D.R. © EDITORIAL PORRÚA, SA de CV 9

Av. República Argentina 15 altos, col. Centro, 06020, Ciudad de México

www.porrúa.com

D.R. © Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "Ignacio Manuel Altamirano"

Universidad Autónoma de Guerrero

Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEPC Guerrero

ISBN 978-607-09-3809-2

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso por escrito de los titulares de los derechos correspondientes.

Impreso en México / *Printed in Mexico*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	IX
1. Guatemala: anatomía de una reforma electoral	1
Marco Antonio Adame Meza Secundino González Marrero	
2. 2018: alternancia política a la izquierda y circulación de elites en el régimen político mexicano.....	21
Walfred Geovanni Manrique Pastor Rosa María Gómez Saavedra Marco Antonio Adame Meza	
3. Movimientos indígenas, ciudadanía armada y sistema de justicia comu- nitaria. La Montaña de Guerrero (México)	43
Raúl Fernández Gómez	
4. Asociativismo y poder social. Una aproximación a la movilización activa y sus ciclos de protestas (estado de Guerrero, México)	71
Martín Fierro Leyva	
5. Desigualdad y violencia de género en la prostitución	89
Frida V. Hernández Ojeda	
6. La facultad de asunción del INE: retos y experiencias	111
Cristina Abril Moreno Hernández José Juan Ayala Villaseñor	
7. Calidad democrática o crisis de la democracia con la incorporación de los usos y costumbres en México.....	143
Rosa Icela Ojeda Rivera	
8. Una visión del leviatán desde la neurociencia	163
Manuel Ángel Rodríguez Rodríguez Hannia Abraján de la Cruz	
9. Los efectos del populismo en las elecciones de Guerrero (2006-2018)..	187
Eudocio Téllez Santiago	

9. LOS EFECTOS DEL POPULISMO EN LAS ELECCIONES DE GUERRERO (2006-2018)

EUDOCIO TÉLLEZ SANTIAGO¹

RESUMEN

La elección del 2018 transformó la distribución del poder político en Guerrero. El Congreso local y los ayuntamientos acusaron el impacto. El bipartidismo dio paso a un sistema de cuatro fuerzas partidarias caracterizado por la preeminencia del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), partido novel, sin institucionalización, creado ex profeso por Andrés Manuel López Obrador para inscribir su candidatura presidencial en el proceso electoral 2017-2018. En este ensayo se analiza cómo el liderazgo individual de un candidato rompió la estructura del sistema político guerrerense y posicionó a su partido en las preferencias de los electores. Con el objetivo de comprender el comportamiento político de los ciudadanos guerrerenses se describe brevemente el contexto sociopolítico de la entidad, enseguida se examinan los resultados electorales emitidos por el Instituto Nacional electoral (INE, antes IFE) y el instituto electoral local por el periodo de 1997 a 2018; además, se verifica la disputa partidaria producto del pluralismo previa al “arrastre de votos” e identifican los índices de competitividad en los comicios municipales ganados por Morena en las elecciones del 2018.

¹ Profesor Investigador del IIEPA-IMA-UAGro. E-mail: *eudociotellez@hotmail.com*

Con el reconocimiento a Deyaneira Ruano, Perla Marina Alquisiras, Yomira Martínez, Diana Laura Morales y Elfego Orostieta, colaboradores del Observatorio Electoral Dieter Nohlen del IIEPA-IMA-UAGro.

9.1. INTRODUCCIÓN

El hartazgo y rencor social ante actos de corrupción e impunidad, ausencia de oportunidades económicas, la ancestral desigualdad social y la desconfianza hacia los partidos fueron los insumos para la construcción hábil y maniquea del discurso moral del líder que posiciona al pueblo-masa² (Panizza, Francisco, 2014:132; Canovan, Margaret, 1999:2,47) frente a sus enemigos naturales: la oligarquía opresora en todas sus manifestaciones política, económica y social, que en la jornada electoral le dio el triunfo a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en las elecciones presidenciales del 2018.

El carisma del candidato presidencial de Morena y sus promesas populistas produjeron un alud de votos de castigo no sólo para la clase gobernante, encabezada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el ámbito federal, sino también para los gobiernos locales de las demás fuerzas políticas, lo cual produjo una drástica metamorfosis del sistema partidario y la distribución del poder político nacional, en particular en la entidad guerrerense.

Derivado de la presencia de AMLO en la boleta electoral, esa cascada de votos ya había ocurrido en las elecciones federales del 2006 y en las concurrentes del 2012, en las candidaturas a senadores, diputaciones federales y locales. Sin embargo, el efecto de tracción no ha sido tan pronunciado en los comicios para renovar cabildos debido a que en los microespacios de las municipalidades las elecciones obedecen a otras dinámicas, como, por ejemplo, mayor acercamiento de los candidatos con los electores.

De acuerdo con el hilo conductor de este trabajo, se describe el contexto socioeconómico de Guerrero para visualizar el ambiente político previo a las elecciones del 2018, enseguida se toman en cuenta cinco variables que vinculan al factor AMLO con las elecciones federales a

² La categoría de pueblo-masa engloba al conjunto de individuos que no tienen o han perdido la condición de sujetos autónomos para disolverse en un bloque amorfo y anónimo que toma cuerpo en la figura del líder (Arriola, Jonathan, 2014:93). En este escrito, el concepto de pueblo-masa se explica en contraparte del de ciudadano, como entidad irreductible dotada de autonomía para ejercer sus derechos civiles, políticos y sociales.

diputaciones, Congreso local y ayuntamientos en el proceso 2017-2018: 1) Elecciones de diputaciones federales en Guerrero; 2) Composición parlamentaria local; 3) Distribución del poder y alternancias municipales; 4) Cambios en el sistema de partidos; y 5) Índice de competitividad en los municipios ganados por Morena.

9.2. GUERRERO: CONTEXTO LOCAL

La entidad guerrerense es uno de los treinta y dos espacios subnacionales de la República Mexicana. Posee una extensión de 63,592 km² y ostenta el 3.3% de la superficie del país. El producto interno bruto (PIB) en el 2018 representó el 1.4% respecto al total nacional.³

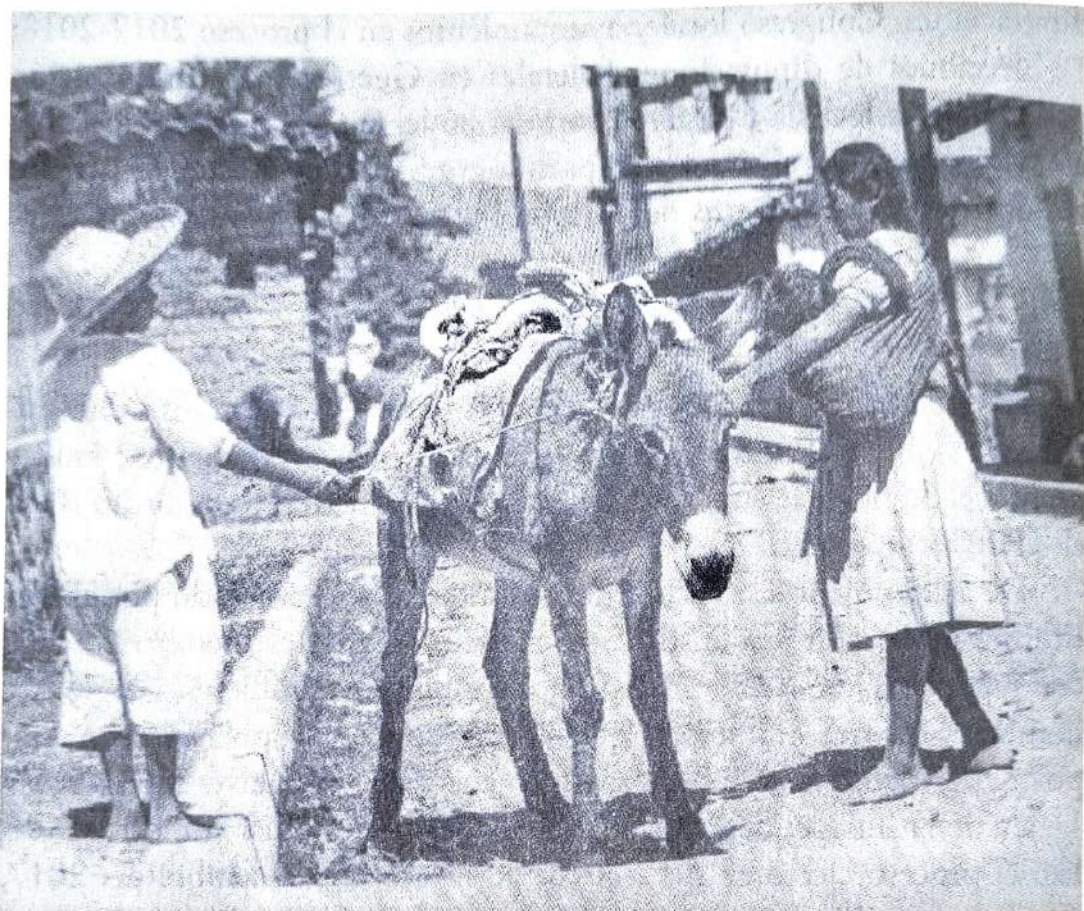
De acuerdo con el censo intermedio del 2015, levantado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Guerrero contaba con una población de 3'533,251 habitantes (51.9% mujeres, y el 48.1% hombres); los tres municipios que reportaron mayor población son Acapulco (810,669 habitantes), Chilpancingo de los Bravo (273,106) e Iguala de la Independencia (151,660).⁴ La lista nominal con que se realizó el proceso electoral 2017-2018, publicada en noviembre del 2017, fue de 2,460,477 electores.

En cuanto a la distribución de su población sólo cuatro de cada diez habitantes viven en poblaciones urbanas mayores a 15,000 habitantes; en contraparte, el 40% está disperso en núcleos poblacionales menores a 2,500 habitantes, los cuales en los últimos diez años evidencia procesos de migración interna o externa,⁵ esto da una idea de la alta dispersión demográfica y bajo desarrollo económico. Respecto a la educación, el censo sugiere que casi no hay analfabetismo entre las nuevas generaciones; sin embargo, éste se refleja en la población de mayor edad que viven en zonas marginadas. Así, por ejemplo, en el 2015 los municipios Cochoapa el Grande, Metlatónoc, Alcozauca, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca, enclavados en la montaña alta de Guerrero, tenían tasas de analfabetismo

³ <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/OtrTemEcon/PIBEntFed2018.pdf> Recuperado el 17 de septiembre de 2020.

⁴ <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/> Recuperado el 8 de junio de 2019.

⁵ *Idem.*



Mujer y niño nahuas (1977). Foto tomada del libro de Carlos Illades, *Guerrero. Historia breve*, Colmex-FCE, México, 2011.

superiores al 40%, lo que supera, con mucho, la media nacional, que es de 5.5 puntos porcentuales.

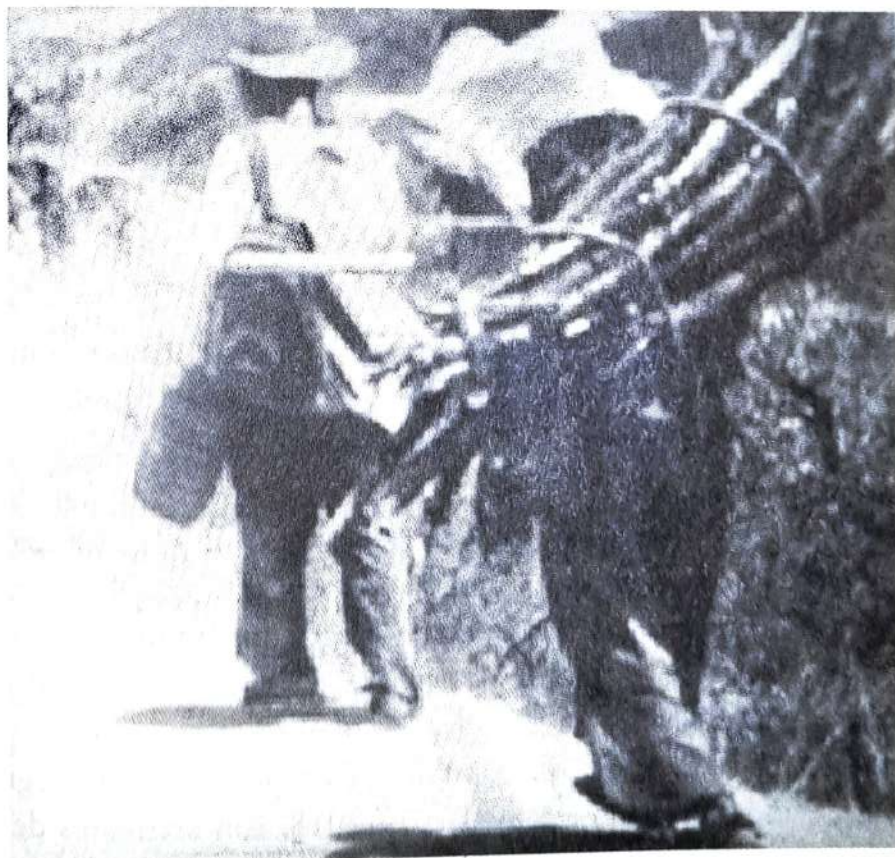
Por otra parte, las regiones de La Montaña y la Costa Chica son los territorios donde se concentra casi la totalidad de su población indígena, constituida principalmente por cuatro grupos étnicos: na savi (mixtecos), me p'haa (tlapaneco), nahua y nn'ancue (amuzgos), además de los grupos de afrodescendientes en la Costa Chica.⁶

Según datos de la encuesta Intercensal 2015, se estiman 486.4 mil indígenas, el equivalente al 15.3% de la población estatal.

⁶ Gobierno del Estado de Guerrero. Colección de 200 números de la publicación *Así somos*, edición especial 10 años 1991-2000.

Los habitantes de la región de La Montaña evidencian su condición socioeconómica en su cotidianidad y costumbres, como lo muestran las fotografías; además, son pueblos sometidos a las estructuras más arcaicas de control político, como el cacicazgo.

La falta de empleo, causada por los bajos niveles de educación y el abandono del campo principalmente, ha orillado a gran parte de su población a emigrar a otros municipios del estado, a diversas entidades del país o a los Estados Unidos. En el peor de los casos, muchos de los que no pueden salir de sus comunidades se inclinan a cometer delitos del orden común, los cuales eran más constantes hasta 1995, cuando las comunidades decidieron crear su propia policía: los sistemas de seguridad



Campeños de Iliatenco regresando a casa. En la fotografía se aprecia a uno de ellos cargando leña en la espalda para cocinar sus alimentos.

Fotografía: Cuauhtémoc Contreras



Confrontación y desalojo de policías comunitarios, indígenas y campesinos en el municipio de Cruz Grande, 27 de agosto del 2013.

Foto: *El Universal*

comunitaria, con el objetivo de proteger a los pueblos de la inseguridad, violencia, impunidad, atropello a los derechos humanos, y remediar las condiciones económicas, para garantizar, cuando menos, situaciones mínimas de subsistencia.

Años más tarde surgieron los grupos armados de autodefensa, que rivalizan con las policías comunitarias y de seguridad pública estatal y federal por el control de la seguridad en prácticamente toda la entidad; sin embargo, lejos de disminuir los índices delictivos, ha sucedido lo contrario por la infiltración de bandas criminales.

En este clima de inseguridad pública y de proliferación de grupos armados devino el proceso electoral 2017-2018, con asesinatos de siete personas, entre precandidatos y funcionarios en activo, con aspiraciones políticas tanto del Partido de la Revolución Democrática (PRD) como del PRI, en Zihuatanejo, Chilapa, Petatlán, Quechultenango y Atoyac de Álvarez (De Dios Palma, Arturo. *El Universal*, 03/03/2018).

9.2.1. *Participación política del ciudadano guerrerense*

Desde el punto de vista de la participación política, sin duda, las elecciones son la vía legal para que los ciudadanos legitimen a sus autoridades, los cuales, a su vez, inclinan sus preferencias partidarias con base en una multiplicidad de referentes, ya sean históricos, económicos, culturales, políticos o sociales. De entre todos estos, el que más destaca es el relacionado con la autoubicación del individuo en sociedad.

Así, el largo historial de los guerrerenses en sempiternas movilizaciones y levantamientos en contra del Estado permite entender la actitud política de los electores de esta entidad suriana al ubicarse de acuerdo con orientaciones ideológicas elementales, no complejas, ubicadas en la línea de conflicto que espacialmente se encuentra en el *continuum* derecha e izquierda del espectro ideológico. Visión, por cierto, superada desde hace tiempo en sociedades más desarrolladas, pero que en suelo guerrerense cobran vigencia histórica.⁷

9.3. EL FACTOR AMLO Y ELECCIONES DE DIPUTACIONES FEDERALES EN GUERRERO

9.3.1. *Diputaciones federales*

El efecto “arrastre de votos” de López Obrador se inauguró con las elecciones del 2006, al propiciar que el PRD, el partido que lo postulaba, arrasara en los nueve distritos electorales federales de Guerrero. Antes de esto, el partido del Sol Azteca, como también se le conoce, había obtenido triunfos modestos en diputaciones federales. Así, en 1997, ganó cuatro asientos por los distritos 3 de Zihuatanejo, 7 de Chilpancingo y los 9 y 10 de Acapulco. En las elecciones del 2000, año de la alternancia federal, en las que participó Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial de la república, el PRD sólo revalidó su triunfo en el distrito 10 de

⁷ Ver el Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México (2014), el cual muestra que los estados del sur son más proclives a las protestas públicas, en contraste con las entidades norteañas. Asimismo, el Informe sobre la Calidad de la Ciudadanía en Guerrero 2017 indica que los guerrerenses expresan niveles más altos de participación y asociación en la gestión de asuntos que los afectan, y son proclives a recurrir con mayor frecuencia a participaciones no convencionales que los habitantes del resto del país.

Acapulco, para levantar cabeza nuevamente en el 2003, con cuatro triunfos en los distritos: 3 de Zihuatanejo, 5 de Tlapa de Comonfort y 9 y 10 de Acapulco. En el 2009 sólo obtuvo en apretado triunfo el distrito 3 de Zihuatanejo.

En las elecciones concurrentes del 2012, el PRD repitió la hazaña lograda seis años atrás, pues volvió a ganar los nueve distritos federales, coincidentemente por la misma variable que en el 2006: la candidatura de López Obrador. Para el 2015 el electorado favoreció al Sol Azteca en los distritos 8 de Ayutla de los Libres, el 3 de Zihuatanejo y el 4 de Acapulco.⁸

En el 2018 se volvió a presentar el fenómeno manifestado en las jornadas del 2006 y del 2012, el mismo candidato, pero ahora Morena capitalizó las preferencias electorales de las bases socavadas al PRD y al PRI en ocho de los nueve distritos electorales federales (tabla 9.1). En este proceso histórico, la correlación partidaria fue de la siguiente manera: Morena conquistó los distritos 1, con sede en Ciudad Altamirano; 2, con sede en Iguala; 3, Zihuatanejo; 4 y 9, de Acapulco; 5, Tlapa; 7, Chilpancingo; 8, Ayutla de los Libres; el distrito 6, con cabecera en Chilapa, lo ganó el PRD en coalición con el Partido Acción Nacional (PAN).

Tabla 9.1
Diputaciones federales por partido (1997-2018)

07	08	09	10	AÑO	01	02	03	04	05	Distritos 06
PRD	PRI	PRD	PRD	1997	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI	PRI
PRI	PRI	PRI	PRD	2000	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI
PRI	PRI	PRD	PRD	2003	PRI	PRI	PRD	PRI	PRD	PRI
PRD	PRD	PRD		2006	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD
PRI	PRI	PRI		2009	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI	PRI
PRD	PRD	PRD		2012	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD
PRI	PRD	PRI		2015	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI	PRI
MOR	MOR	MOR		2018	MOR	MOR	MOR	MOR	MOR	PRD

Fuente: elaboración propia, con datos del INE. Hasta 2003, Guerrero tenía diez distritos federales y pertenecía a la quinta circunscripción federal. A partir de septiembre de 2005, le corresponden sólo nueve distritos y se ubica en la cuarta circunscripción.

⁸ Disponible en <http://siceef.ine.mx/atlas.html?p%C3%A1gina=1#siceen>. Recuperado el 12 de enero del 2018.

La tabla anterior también evidencia que el distrito federal 03 de Zihuatanejo constituye el bastión consolidado de centro-izquierda; y en menor escala, el 07 de Chilpancingo, y el 04 y 09 de Acapulco. No obstante, los distritos 07 y 09 han registrado voto desviado⁹ a favor del PRI en las elecciones federales no concurrentes del 2009 y del 2015. En contraparte, la formación de centro-derecha tiene presencia en los distritos 01 de Ciudad Altamirano, 02 de Iguala, 05 de Tlapa, 06 de Chilapa y 08 de Ayutla; este último desde el 2012 ha mostrado un realineamiento a favor de la formación centro-izquierda.¹⁰

9.3.2. *Composición parlamentaria local*

El Poder Legislativo de Guerrero se deposita en 46 diputados, 28 elegidos por mayoría relativa y 18 de representación proporcional. Durante muchos años, el PRI tuvo dominio absoluto del Congreso local. Hasta la elección de 1996 por primera vez el PRD le arrebató tres distritos por la vía mayoritaria, número que iría *in crescendo* en cada elección. Después ocurrió la incursión, aunque minúscula, de los partidos PAN (2005), Convergencia Nacional (2008) y del Trabajo (2012).

En las elecciones concurrentes de 1999, el del Sol Azteca sólo obtuvo cinco diputaciones locales en los distritos 5, 17, 26, 28 de Acapulco, y 18 de Ayutla de los Libres. Las elecciones del 2002 favorecieron al PRD, el cual refrendó su triunfo en los distritos de Acapulco: 5, 17, 26, 28, y agregó los distritos 13, 16, y 18 para completar los siete distritos locales del puerto, y los distritos 9 de Iguala, 11 y 27 de Tlapa de Comonfort, 12 de José Azueta (Zihuatanejo) y 24 de San Luis Acatlán.

Con motivo de la primera alternancia en Guerrero a favor del PRD en el 2005, por primera vez el partido del Sol Azteca rebasó en triunfos distritales al PRI, pues obtuvo 17 curules de mayoría relativa en los distritos: 2 de Tixtla, 4 de Técpan de Galeana, 5, 13, 16, 17, 18, 26, y 28 de Acapulco, 6 de Ometepec, 7 de Coyuca de catalán, 8 de Teloloapan,

⁹ Se denomina voto desviado cuando el cambio en las preferencias partidistas no se mantiene y a la siguiente elección la votación se restituye a la misma distribución que tenía antes del hecho que produjo la desviación (Bravo, Marcela, 2010:55). En este caso, cuando no existe influencia del voto de arrastre de AMLO.

¹⁰ Para clasificar la alineación partidaria se utilizó el criterio de cuatro o más procesos ganados por la vía de mayoría relativa en cada distrito.

11 y 27 de Tlapa de Comonfort, 12 de José Azueta, 14 de Ayutla y 20 de Arcelia. También el PAN obtuvo su primer escaño uninominal en el Congreso local, por el distrito 19, Taxco de Alarcón. Los diez restantes se los llevó un PRI maltrecho por la pérdida de la gubernatura.

En el proceso intermedio del 2008 los números se igualaron en 13 distritos para el PRI, y 13 para el PRD. Los distritos obtenidos por éste fueron: nuevamente el 4 de Técpan, ratificó los triunfos en los distritos de Acapulco: 5, 13, 16, 18, 26, y 28, volvió a ganar en los distritos 7 de Coyuca de Catalán, 8 de Teloloapan, 14 de Ayutla y agregó a su égida los distritos 22 de Huamuxtitlán, 23 de Pungarabato (Ciudad Altamirano) y 25 de Chilapa de Álvarez. El distrito 17 de Acapulco lo ganó Movimiento Ciudadano (MC, antes Convergencia), y el PAN ratificó su triunfo en el distrito 19 de Taxco de Alarcón.

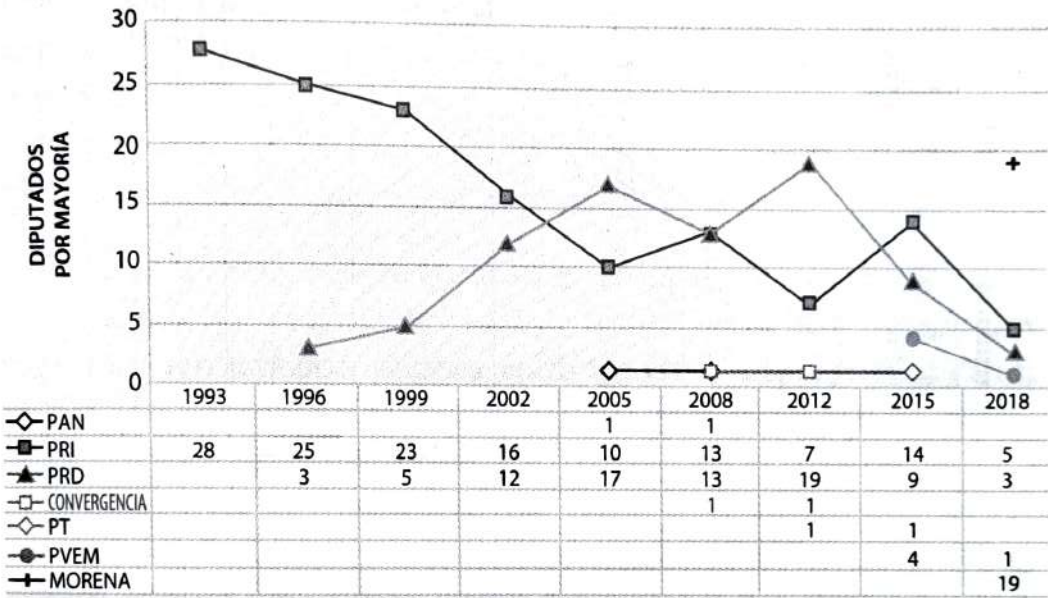
En las elecciones del 2012 se homologaron los procesos electorales federales a la Presidencia de la República, senadurías, diputaciones federales, diputaciones locales y ayuntamientos. También se elaboró la redistribución, por lo que cambió la numeración y cabeceras distritales. La concurrencia electoral favoreció al Sol Azteca, pues obtuvo 19 de los 28 asientos del Congreso por vía mayoritaria: los distritos 1 y 2 de Chilpancingo; 3, 6, 7, y 8 de Acapulco; el 10 de Técpan; el 11 y 12 de José Azueta; 13 de San Marcos; 14 de Ayutla; 15 de San Luis Acatlán; 17 de Coyuca de catalán; 20 de Teloloapan; el 22 de Iguala; 24 de Tixtla; 25 de Chilapa de Álvarez; los distritos 27 y 28 de Tlapa de Comonfort. Por su parte, los distritos 4 y 5 de Acapulco fueron obtenidos por MC y el Partido del Trabajo (PT), respectivamente. Los siete restantes serían ganados por la formación priísta.

Los comicios del 2015 estuvieron empañados por los sucesos de Iguala y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, evento hábilmente aprovechado por grupos de interés ligados al magisterio que sumieron a la entidad en un caos, en el que prevalecieron manifestaciones, bloqueos de carretera, toma de edificios, acompañados de actos vandálicos, que devino en la caída del gobernador Ángel Aguirre.

Las lealtades hacia el PRD flaquearon ante las críticas y ataques de los medios de comunicación, y en la competencia electoral sólo pudo obtener nueve escaños en los distritos 5 de Acapulco; 11 y 12 de José Azueta; 14 de Ayutla; 16 de Ometepec; 18 de Pungarabato; 24 de Tixtla; 26 de Atlix-tac y 28 de Tlapa de Comonfort. Por su parte, el distrito 20 se lo adjudicó

el PT, y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en alianza con el PRI, se quedó con los distritos 2 de Chilpancingo, el 3 y 9 de Acapulco y el 13 de San Marcos. El tricolor obtuvo triunfos en 14 distritos.

Figura 1
Diputaciones locales 1993-2018



Fuente: elaboración propia, con datos del IEPC-Gro..

La elección del 2018 descubrió al PRI y al PRD de los enclaves distri-
tales que se venían disputando por varios lustros, lo cual hirió de muerte
al bipartidismo de Guerrero en el terreno parlamentario. Si bien en la
elección de 2015 Morena no conquistó ninguna diputación de mayoría
relativa, sí obtuvo un asiento por la vía plurinominal. En el 2018, se apro-
pió de las preferencias de los electores en 19 distritos: 1 y 2 de Chilpan-
cingo; 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, de Acapulco; 10 de Técpan; 11 y 12 de José
Azueta; 13 de San Marcos; 14 de Ayutla; 15 de San Luis Acatlán; 17 de
Coyuca de Catalán; 22 de Iguala; y 27 y 28 de Tlapa de Comonfort. El
PRI sólo obtuvo cinco, el PRD el triunfo en tres distritos y el PVEM uno.

Como se ha mencionado anteriormente, la composición del órgano de
representación hasta la elección del 2015 se había concentrado en dos
fuerzas partidarias con banderas ideológicas distintas: el PRI de centro-
derecha y el PRD de centro-izquierda. Esto es, entre ambos partidos con-
centraron más del 90% del poder político en el Congreso local.

Tabla 9.2
LXII Legislatura local y correlación de fuerzas partidarias, 2018-2021

Partido	M R	Distrito 1ª. Fuerza	R P	Total	2da. Fuerza PRD	2da. Fuerza MOR	2da. Fuerza PRI
MORENA	19	I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XXII, XXVII, XXVIII	4	23	V, X, XVII, XVIII, XXI XXVIII		I, II, III, IV, VI, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XXVII
PRI	5	XII, XIX, XXI, XXIII, XXV	5	10	XXI	XII, XIX, XXIII, XXV	
PRD	3	XX, XXIV, XXVI	4	7		XXIV	XX, XXVI
PVEM	1	XIII	1	2	XIII		
PAN	0		1	1			
PT	0		1	1			
MC	0		1	1			
SP	0		1	1			
Total curules	28		18	46			

Fuente: elaboración propia, con datos del IEPC-Gro.

Como se aprecia en la tabla 9.2, desde que inició el pluralismo en Guerrero en ningún otro proceso el tricolor había perdido tantos distritos como en el 2018.

La jornada electoral de dicho año también evidenció que Morena se nutrió de votos gracias a que socavó la base electoral del PRD, principalmente, y, en menor medida, la del PRI. Así lo muestran los resultados en seis distritos, en los cuales el Sol Azteca pasó a ser segunda fuerza y el PRI en 11 distritos fue el más votado después de Morena (tabla 9.2).

9.3.3. *Distribución del poder y alternancias municipales*

Estudiar la alternancia en el espacio municipal cobra gran relevancia, pues a más de que es la célula básica de la división política del país, los municipios son ámbitos cercanos entre los electores y los candidatos; relación que le permite al votante ejercer el voto retrospectivo o prospectivo, según lo juzgue conveniente.

La alternancia en Guerrero se hizo visible en cuanto el sistema electoral amplió el acceso, en 1977, a la participación de nuevos partidos. Algunos espacios municipales fueron conquistados por formaciones políticas opositoras al PRI, como el triunfo en 1980 del Partido Comunista Mexicano (PCM) en Alcozauca.

En el periodo que comprende este estudio, las alternancias se han presentado de forma continua y ascendente en todas las competencias electorales. Si bien en 1989 éstas no rebasaban el 17%, para el 2018 no había municipio de Guerrero que no hubiera experimentado cambios de partido en su Gobierno.

Por otra parte, si bien en las elecciones de diputaciones federales y locales se manifestó vigorosamente el factor arrastre de votos, éste no tuvo el mismo efecto en las elecciones de ayuntamientos (tabla 9.3). De las 53 alternancias municipales del 2018 se observa que Morena sólo obtuvo 16 alcaldías, mientras que el PRI obtuvo 10 alternancias, y en 12 municipios más refrendó su poder. Por su parte, el PRD recibió ocho alternancias y retuvo también 12 ayuntamientos. Las otras 19 alternancias fueron obtenidas por PAN, PVEM y MC, con cuatro cada uno, cinco el PT y una el Partido Popular Guerrerense (PPG) (ver anexos).

Tabla 9.3
Ayuntamientos obtenidos por partido con

Ayuntamientos	MOR	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	NA	PPG	*	TOTAL
Alternaron hacia	16	10	4	8	4	4	5	1	1	1	54
Refrendaron poder		12		12	1	2					27
Ganados por partido	16	22	4	20	5	6	5	1	1	1	81

* Usos y costumbres.

Tabla 9.4
Municipios que alternaron hacia Morena en el 2018

Municipios	*Nivel de Comp	1989	1993	1996	1999	2002	2005	2008	2012	2015	2018	
1. Acapulco de Juárez	MB	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI	PRI	PT	PRD	MORENA	
2. Atlamajalcingo del Monte	MB			PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI	PT		PT
3. Azoyú	M			PRD	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI	PRD		PRD
4. Buenavista de Cuéllar	MA		PRD	PRI	PRD	PRD	PRI	PAN	PT	PRI		
5. Coahuayutla	MA		PRD	PRD	PRD	PAN	PRD	PRD	PRD	PVEM		
6. Cuajinicuilapa	N		PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD		
7. Cuetzala del Progreso	A		PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD		
8. Coyuca de Benítez	MA		PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD		
9. Iguala de la Independencia	MA		PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD		
10. Juan R. Escudero	B		PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD		
11. Malinaltepec	MA		PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD		
12. Metlatónoc	M		PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD		
13. Tecoaapa	MA		PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD		
14. Tlapa de Comonfort	A		PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD		
15. Xochistlahuaca	M		PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD		
16. Zirándaro	N		PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD		

* Niveles de competitividad: MA= Muy alta; A= Alta; M=Media; MB=Muy baja; B= Baja; N= Nula.

9.4. ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD EN LOS AYUNTAMIENTOS GANADOS POR MORENA EN 2018

Para medir la competitividad se utilizó la escala que sugiere Buendía (2004), la cual se obtiene a través del margen de victoria del partido que obtuvo el primer lugar sobre el que ocupó el segundo sitio, y que va de los rangos siguientes: muy alta (MA), 0 a 5 puntos; alta (A), 5.01 a 10; media (M), 10.01 a 15; baja (B), 15.01 a 20; muy baja (MB), 20.01 a 25; nula (N), 25.01 puntos en adelante.

De los municipios ganados por Morena tuvieron diferentes niveles de competitividad, que van desde muy alta hasta nula competitividad. En el primer rango (MA) se inscriben los ayuntamientos de Coahuayutla, Coyuca de Benítez, Iguala de la Independencia, Malinaltepec y Tecoa- napa; de A son Cuetzala del Progreso y Tlapa de Comonfort; de M, Azoyú, Metlatónoc, Buena Vista del Progreso y Xochistlahuaca; de B, Juan R. Escudero; de MB, Acapulco y Atlamajalcingo del Monte; y de N, Cuajinicuilapa y Zirándaro.

9.4.1. Cambios en el sistema de partidos en Guerrero

La formación de partidos opositores tiene raíz en importantes elementos contextuales que van tornando más reñida la justa electoral; algunos de estos factores son inherentes a la sociedad, como la cultura política, las subculturas y el descontento social, que en muchas ocasiones provoca movimientos disruptivos (Moreno, Alejandro, 2003; Reveles, Francisco, 2008; Reynoso, Diego, 2005). La conducción de los humores sociales se expresa de manera convencional en el sistema de partidos. En el periodo de 1989 a 2018, el número de partidos (tabla 9.5) guarda relación directa con su inserción y arraigo en la sociedad, que fuera de los principales partidos en la mayoría de las veces desaparecen pasada cada elección por no alcanzar el umbral legal.

Tabla 9.5
Partidos políticos en los procesos electorales 1989-2018

	1989	1993	1996	1999	2002	2005	2008	2012	2015	2018
PARTIDOS	7	13	8	6	9	7	9	7	11	14

Fuente: elaboración propia, basado en los datos del IEPC-Gro.

En la tabla 9.6 se muestra la evolución del sistema de partidos en Guerrero en el nivel municipal por el periodo, excluyendo aquellas fuerzas que no alcanzaron el umbral legal.

Tabla 9.6
Tendencias electorales a nivel municipal 2005-2018 (medido en porcentajes)

PARTIDO	2005	2008	2012	2015	2018
Morena				2.76	25.36
PRI	35.41	30.35	24.56	33.20	23.97
PRI-PVEM		9.85	12.11		
PRD	41.20	33.15	16.09	29.91	19.67
PRD-MC-PT			25.23		
MC (CONV)	10.90	1.80	3.50	8.70	4.64
PT	2.23	1.48	2.84	5.04	7.03
PVEM	2.14	2.08	3.33	5.91	4.86
CONV-PT		8.26			

FUENTE: elaboración propia, con base en los datos electorales del Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C., y del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEEGRO).

9.4.2. Dimensión del sistema de partidos

El sufragio masivo altera de manera fundamental la dinámica de la vida política, pues sitúa a los partidos en el centro del sistema (Held, 2007:196). El sistema político democrático necesita de las formaciones políticas para organizar la participación de las masas (Huntington, 1992:89). Los partidos, asienta Panebianco (1982:34), son los que operan en la escena electoral para competir por los votos de los electores.

El tamaño del sistema de partidos o la fragmentación/concentración de éste apunta a ser una de las dimensiones más importantes existentes en la bibliografía politológica (Sartori, 2010; Nohlen, 2008), ya que permite conocer en qué medida el poder se encuentra distribuido o concentrado, como se muestra en la tabla 9.7. La elección 2018 arrojó los siguientes resultados:

Tabla 9.7
Dimensión del sistema de partidos

Partidos	Votos	Porcentaje	Porcentaje ²	NEP
PAN	66,356	0.0489	0.0023	
PRI	302,955	0.2234	0.050	
PRD	253,832	0.1872	0.035	
PT	91,976	0.0678	0.0046	
PVEM	73,036	0.0538	0.0029	
MC	57,037	0.0420	0.0017	
MORENA	510,678	0.3766	0.1418	
TOTAL: Fragmentación	1,355,870	0.9997	1 / 0.2383 1-0.2383	4.19 0.7617

Fuente: elaboración propia, basado en los datos del IEPC-Gro.

Para obtener el índice del número efectivo de partidos elaborado se utilizó la fórmula de Laakso y Taagepera (1979), y Douglas Rae para el índice de fragmentación.

$$N_e = \frac{1}{\sum_{i=1}^N P_i^2}$$

Donde P es el porcentaje de votos obtenido elevado al cuadrado por cada partido, y N se refiere al número de partidos participantes en la liza electoral.

$$P = 1 - \sum_{i=1}^n p_i^2$$

Donde P es el porcentaje de votos elevado al cuadrado obtenidos por cada partido, y N es el número de partidos compitiendo en las elecciones.

De acuerdo con la fórmula de Rae, el rango de medición va de 0 a 1, en que el 0 equivale a un sistema de partido único, y 1 a sistemas pluripartidistas.

A pesar de que en la justa electoral del 2018 compitieron en Guerrero 14 partidos (tabla 9.6), siete de ellos no obtuvieron el 3% para permanecer en el sistema, así que la nueva arquitectura partidaria evidencia que el sistema de partidos en Guerrero está compuesto numéricamente por siete partidos, pero con presencia real de 4.19 partidos competitivos, con un índice de fragmentación de 0.7617. Lo anterior lo ubica como un sistema pluripartidista.

9.5. CONSIDERACIONES FINALES

En este ensayo se mostró que los triunfos de los partidos PRD y Morena en el 2006, 2012 y 2018 estuvieron ligados a la candidatura de López Obrador. Asimismo, los datos empíricos evidencian que las elecciones federales intermedias presentan menor afluencia de electores a las urnas.

Ante esto, el actual Presidente de la República, al no estar su nombre en la boleta, ha recurrido a varias estrategias para “jalar” el voto hacia su partido, como la revocación de mandato presidencial, el juicio a los expresidentes, las descalificaciones a la alianza opositora en sus recorridos por la república y desde la tribuna mañanera criticar a sus adversarios políticos con claros propósitos electorales, lo cual le ha valido que el INE trate de imponer medidas cautelares, hasta hoy sin éxito, para que no intervenga, vulnerando la equidad en el proceso electoral, como lo consigna el artículo 134 constitucional. Lejos de lo anterior, López Obrador ha confrontado abiertamente al órgano electoral aduciendo que trata de coartar su libertad de expresión. De no resolverse esto, el proceso electoral 2020-2021 estaría plagado de recursos y juicios de impugnación jurisdiccionales y de graves conflictos poselectorales.

La desobediencia presidencial al mandato constitucional está crispano el ambiente electoral al evidenciar que su fin teleológico es mantener la mayoría en el Congreso federal y la permanencia en el poder por el poder mismo, en detrimento de la vida política de los mexicanos, lo que podría contribuir a la deconstrucción del sistema democrático del país.

9.6. CONCLUSIONES

1. La elección del 2018 fue atípica en varios sentidos. La explicación de lo ocurrido es multicausal. Sin duda destaca, por un lado, la fuerza

discursiva y carisma de López Obrador; el rencor y hartazgo social por los actos de corrupción, impunidad y la ancestral desigualdad social agravada por la ausencia de oportunidades económicas, por el otro.

2. Con la incursión de Morena, el número de partidos en el sistema local se incrementó a 4.19, y el índice de fragmentación a 0.7617, lo cual indica un sistema multipartidista.

3. En Guerrero, Morena capitalizó la fuerza electoral de los otros partidos, lo cual le permitió obtener la mayoría de los asientos en el Congreso local, la casi totalidad de los distritos federales y las dos senadurías de mayoría. Como antecedente, en el proceso electoral local de 2015 Morena obtuvo sólo el 2.76% de los votos, en tanto que en el 2018 capturó el 25.36% de los sufragios.

4. Ha quedado demostrado que la competición de AMLO, independientemente del partido que lo postule, trae aparejada la votación abrumadora a favor de los candidatos para otros puestos federal o locales, por los que el electorado vota aun sin conocerlos.

Sin embargo, esta variable no aplica para los ayuntamientos debido a que la cercanía del elector con los candidatos a las presidencias municipales le da una mejor óptica para saber “quién es quién en la contienda”. Así lo muestran los resultados electorales municipales en los que Morena sólo obtuvo 16 de 80 municipios.

5. La interpretación de los índices de competitividad no puede ser homogénea debido a que cada municipio tiene sus propias características y comportamiento electoral; además, tiene un papel importante el partido que gobierna. Sin embargo, los municipios ganados por Morena demuestran que no pulverizó las preferencias hacia otros partidos, pues sólo en cinco de 80 evidenció nula, muy baja y baja competitividad.

6. En 2018 eran doce los municipios que seguían manteniendo una filiación partidista estable: el 50% en poder del PRI, y el otro 50% en el del resto.

BIBLIOGRAFÍA

- BRAVO, Marcela (2010). *Realineamiento electoral y alternancia en el Poder Ejecutivo en México, 1988-2009*, México, Editorial Gernika.
- BUENDÍA LAREDO, Jorge (2004). “El cambio electoral en México, 1997-2003”, en Valenzuela, Arturo *et al.* *El cambio político en México*, IEDF.

- CANOVAN, Margaret (1999). *Trust the people! Populism and the two faces of democracy*, en *Political studies*, 47.
- Compendio Electoral del Estado de Guerrero, IEEGRO.
- DE DIOS PALMA, Arturo. *El Universal*, México, 03/03/2018.
- Gobierno del Estado de Guerrero. Colección de 200 números de la publicación *Así somos*, edición especial 10 años 1991-2000.
- HELD, David (2007). *Modelos de democracia*, Madrid, Alianza Editorial.
- ILLADES, Carlos (2011). *Guerrero, historia breve*, México, Fondo de Cultura Económica.
- INE-COLMEX (2014). *Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México*.
- IEPC-IIEPA (2017). *Informe sobre la Calidad de la Ciudadanía en Guerrero*.
- NOHLEN, Dieter (2008). *Sistemas electorales en su contexto*, México, IJ-UNAM.
- PANEBIANCO, Ángelo (2009). *Modelos de partido*, Madrid, Alianza Editorial.
- PANIZZA, Francisco (2014). *¿A qué nos referimos cuando hablamos de populismo?* En Javier Bonilla, Pedro Isern (eds.), *Plebe versus ciudadanía*, Argentina, Editorial Biblos, pp. 131-162.
- REYNOSO, Diego. *Competición electoral y deshegemonización en los Estados mexicanos*. En Víctor Espinoza y Luis Miguel Rionda (comp.) *Después de la alternancia: Elecciones y nueva competitividad*, México, El Colegio de la Frontera Norte y Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, pp. 165-195, 2005.
- REVELES, Francisco (2008). *Partidos políticos en México*, México, Editorial Ger-nika.
- MORENO, Alejandro (2003). *El votante mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica.
- SARTORI, Giovanni (2010). *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza Editorial.

Leyes y memorias

- Compendio Legislación Electoral Nacional.
- Compendio Electoral del Estado de Guerrero, IEPC - GRO.
- Memorias de los procesos electorales 2008, 2011, 2012, 2015 y 2018.

Páginas WEB

- Instituto Nacional Electoral (INE).
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- Instituto Electoral del Estado de Guerrero <http://ieegro.org.mx/PDFs/Redistribucion/Cartografia.pdf>

INEGI, <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/OtrTemEcon/PIBEntFed2018.pdf>

INEGI, <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/>
 Gobierno del Estado de Guerrero.

ANEXOS

Tabla 9.8
Municipios que alternaron hacia el PRI

Municipios												
	1989	1993	1996	1999	2002	2005	2008	2012	2015	2018		
1. Ahuacutzingo	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PAN	PRI		
2. Cuauhtepic				PRD		PRD	PRD					
3. José Azueta				PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PAN			
4. Leonardo Bravo				PAN	PRI	PRD	PAN					
5. Ometepec				PRI	PRI	PRI	PRD	PRD				
6. Pungarabato				PRD	PRI	PRI	PRD	PRI	PRD			
7. San Luis Acatlán				PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	MC			
8. Tepecoacuilco de Trujano				PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PAN		PAN	
9. Cochoapa el Grande									PRD		PRI	PRD
10. José Joaquín Herrera									PRI		PRD	

Fuente: elaboración propia, basado en los datos del IEPC-Gro.

Tabla 9.9
Municipios que alternaron hacia el PAN

Municipios									PAN	
	1989	1993	1996	1999	2002	2005	2008	2012	2015	2018
1. Copalillo	PRT	PRI	PRT	PRD	PRI	PRI	PC	PRD	PT	PAN
2. Pilcaya			PRI	PAN		PRD	PC-PT	PAN		
3. Taxco de Alarcón	PRI		PAN	PRI		PAN	PRI	PRI		
4. Tetipac			PRI	PRI		PRI	PRD			

Fuente: elaboración propia, basado en los datos del IEPC-Gro.

Tabla 9.10
Municipios que alternaron hacia el PRD

Municipios									PRD	
	1989	1993	1996	1999	2002	2005	2008	2012	2015	2018
1. Atoyac de Álvarez	PRI	PRD			PRI	PRD	PRD	PRI		
2. Copala					PRD	PRI	PRI			
3. Coyuca de Catalán	PRD	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD	PRI	
4. Chilpancingo de los Bravo	PRI				PRD	PRD	PRI	PRI		
5. Ixcateopan de Cuauhtémoc		PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PC	PRD	PT
6. Mártir de Cuilapan	PRI					PRD	PRI	PRI		
7. San Marcos	PRD				PAN	PRI	PRI		PRI	
8. Técpan de Galeana					PRI	PRD				

Fuente: elaboración propia, basado en los datos del IEPC-Gro.

Tabla 9.11
Municipios que alternaron hacia el Partido Movimiento Ciudadano

Municipios									MC	
	1989	1993	1996	1999	2002	2005	2008	2012	2015	2018
1. Apaxtla	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI	PRD	PRI	PRD	PAN	MC
2. Huamuxtildán			PRD	PRD			PRD			
3. Pedro Asencio Alquisiras			PRI	PRI			PRI			
4. Zitlala			PRI	PRI			PRI			

Fuente: elaboración propia, basado en los datos del IEPC-Gro.

Tabla 9.12
Municipios que alternaron hacia el PVEM

Municipios									PVEM		
	1989	1993	1996	1999	2002	2005	2008	2012	2015	2018	
1. Alpoyecaca	PC	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRD	PT	PVEM	
2. Benito Juárez	PRI		PRD		PRD	PRI	PRD		PRD		PRI
3. Igualapa			PRI		PAN		PRI		PRI		
4. Juchitán									PRD		PAN

Fuente: elaboración propia, basado en los datos del IEPC-Gro.

Tabla 9.13
Municipios que alternaron hacia el Partido del Trabajo

	Municipios								PT	
	1989	1993	1996	1999	2002	2005	2008	2012	2015	2018
1. Atenango del Río	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI	PRI	PT
2. Cualác					PRD	PRI				
3. Xochihuehuetlán	PRD		PRD		PC-PT	PAN				
4. Zapotitlan Tablas	PRI		PRI		PRI	PRI				
5. Marquelia					PVEM	PRI	PPG			

Fuente: elaboración propia, basado en los datos del IEPC-Gro.

Tabla 9.14
Municipio que alternó hacia el Partido Nueva Alianza

	Municipios								PANAL	
	1989	1993	1996	1999	2002	2005	2008	2012	2015	2018
1. Cocula	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI	PRD	PANAL

Fuente: elaboración propia, basado en los datos del IEPC-Gro.

Tabla 9.15
Municipio que alternó hacia el Partido Popular de Guerrero (PPG)

	Municipios								PPG	
	1989	1993	1996	1999	2002	2005	2008	2012	2015	2018
Tlacoachistlahuaca	PRI	PRI	PRI	PRI	PT	PAN	PRI	PRI	PRD	PPG

Fuente: elaboración propia, basado en los datos del IEPC-Gro.

Tabla 9.16
Primer municipio que elige a sus gobernantes por usos y costumbres

	1989	1993	1996	1999	2002	2005	2008	2012	2015	2018
Ayutla de los libres	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI	PRD	PRI	PVEM	PVEM	Usos

Fuente: elaboración propia, basado en los datos del IEPC-Gro.

Tabla 9.17
Municipios que no sufrieron alternancia

Municipios													
	1989	1993	1996	1999	2002	2005	2008	2012	2015	2018			
1. Ajuchitlán del Progreso	PRD	PRI	PRD	PRI	PRD	PRD	PRI	PRD	PRI	PRI			
2. Alcozauca de Guerrero		PRD		PRD		PRD	PRI	PRD			PRI		
3. Arcelia	PRI		PRI		PRI	PRD	PAN	PVEM	PRD	PRD			
4. Atlixac													
5. Copanatoyac													
6. Cutzamala de Pinzón	PRD		PRD	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI			
7. Chilapa de Álvarez	PARM		PRI		PRD			PRI	PRI				
8. Florencio Villarreal	PRI		PRD		PRI			PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	
9. General Heliodoro Castillo		PRI		PAN	PAN	PRI	PRI	PRI					
10. Huitzoco de los Figueroa					PRI	PRI	PRD	PRI	PRI				
11. Mochitlán	PRD		PRI		PRD	PRD	PRI	PRD	PVEM	PVEM			
12. Olinalá					PRI		PRD	PRI	PRI	PRI			
13. Petatlán												C/PT	
14. Quechultenango	PRI	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRI	PRI	PRD	PRD			
15. San Miguel Totolapan				PRI			PRI	PVEM			PVEM		
16. Teloloapan													
17. Tixtla de Guerrero	PRI		PRI	PRD	PRI	PRD	PRI	PRD	PRD	PRD			
18. Tlacoapa													
19. Tlalchapa													
20. Tlalixtaquilla de Maldonado	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI			
21. Tlapehuala					PRD				PRD	PRD	PRD		
22. La Unión													
23. Xalpatláhuac	PRI		PRI	PRI	PRD	PRD	PRD	PRD	PRI	PRI			
24. Eduardo Neri													
25. Acatepec								PRT	PRD	PRI	PRD	PRD	C/PT
26. Gral Canuto Neri	PRI	PRI	PRI		PRD		PRD	PRD	PRD	PRD			
Iliatenco							PRI		MC	MC			

Fuente: elaboración propia, basado en los datos del IEPC-Gro.

Tabla 9.18
Municipios con alineación partidaria

Municipios alineados por partido 2018	
PRI	PRD
1. Alcozauca de Guerrero	1. Florencio Villarreal
2. Arcelia	2. Teloloapan
3. Copanatoyac	3. Tixtla de Guerrero
4. Chilapa de Álvarez	4. Tlalchapa
5. Huitzucó de los Figueroa	5. La Unión
6. Olinalá	6. Acatepec

Fuente: análisis con base en los resultados electorales de 2018. Se considera que existe alineación cuando un partido gana tres o más elecciones consecutivas.